INFORME DE ACTIVIDADES N°10

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 086-2022

CONTRATISTA: ROSALBA SOFIA YANCES SARMIENTO

Barranquilla, 13 de Diciembre de 2022

CONTRATO No. 086– 2022

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL PARA QUE APOYE A LA SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL EN LA PLANIFICACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE MANEJO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES ($32.000.000)

PLAZO INICIAL: Nueve (9) meses

FECHA DE INICIO: enero 24 de 2022

CONTRATANTE: Corporación Autónoma Regional del Atlántico

SUPERVISOR: Claudia Urbano Maury

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO 24 DE SEPTIEMBRE A 23 DE OCTUBRE DEL 2022

Las actividades realizadas en el periodo comprendido 24 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2022, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales se resumen a continuación:

1. Apoyar en el seguimiento a los indicadores sociales, económicos y ambientales articulados a los ODS a cargo de la Subdirección de Gestión Ambiental.
Se realizó la construcción de la matriz de denuncias 2022 y él envió de correos electrónicos de notificación de recepción de las denuncias a los denunciantes. Se realiza también seguimiento de los Planes de acción Denuncias ambientales 2020- 2021.

2. Apoyar en la revisión y/o ajuste de los procedimientos de trámites y permisos ambientales, y normograma de la Subdirección de Gestión Ambiental.
Actividad se realiza según asignación.

3. Apoyar en la revisión, medición y control del cuadro de mando de indicadores de gestión de la Subdirección de Gestión Ambiental.

Se ofrece apoyo en la revisión, medición y control de mando de indicadores de gestión a través de la actualización de las matrices Denuncias ambientales. Se envían correos a los distintos responsables de las denuncias asignadas, se hace seguimiento mediante la revisión de las diferentes matrices Planes de acción 2020-2021-2022.

4. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en las solicitudes y/o respuestas derivadas del cumplimiento del sistema de gestión de calidad y Control Interno.
Se diseñaron planes de acción de denuncias ambientales 2020-2021-2022, se realizan seguimiento del cumplimiento de los mismos.

5. Apoyar en las demás actividades que le sean requeridas por la subdirección de Gestión Ambiental en el marco del proceso control y seguimiento.
Mediante el uso de la plataforma ORFEO se realiza el envío de las asignaciones de denuncias y otros, al grupo CRIA y demás colaboradores. Se envían correos de recepción de denuncias a los denunciantes, y a los responsables de las distintas denuncias para el seguimiento de la gestión.

6. Apoyar en el seguimiento de los indicadores establecidos en el proceso, manejo, control y seguimiento ambiental, a fin de evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos por la Subdirección de Gestión Ambiental, para tal efecto se deberán realizar los informes correspondientes en el que se detalle los avances mensuales logrados en las actividades técnicas y jurídicas adelantadas por esa dependencia.

Se ofrece apoyo en la revisión, medición y control de mando de indicadores de gestión a través de la actualización de los Planes de Acción de Denuncias ambientales 2020-2021 -2022. Se viene adelantando seguimiento de cumplimiento de metas en los planes de acción de denuncias 2020 – 2021 y 2022 (Revisar One Drive).

ENERO-NOVIEMBRE 2022			EN ATENCIÓN			
DENUNCIAS RECIBIDAS	ATENDIDAS COMPLETAS	PENDIENTES TECNICOS	EN ATENCIÓN FA2	EN ATENCIÓN FA3	EN ATENCIÓN FA4	EN ATENCIÓN FA2
471	106	168	57	32	26	90

7. Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas relacionadas con, las actividades de minería, de obra civil y empresas del sector productivo del Departamento del Atlántico, y de manera general, las que guarden relación con el objeto contractual.

Se realiza seguimiento a los Planes de Acción de denuncias ambientales 2020-2021-2022. Se envían correos de notificaciones de denuncias recibidas 2022.

8. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios relacionados actividades de minería y obra civil.
Actividad se realiza según asignación.

9. Desarrollar las anteriores obligaciones contractuales en estricto cumplimiento al Programa de Tareas Mensuales, que será que será suscrito entre el Contratista, el Supervisor del el Supervisor del Contrato y el Subdirector de Gestión Ambiental, antes del inicio de la ejecución del plazo pactado y el cual será parte integral del respectivo contrato.

No aplica

Atentamente,



ROSALBA SOFIA YANCES SARMIENTO
CC. 44205290 SANTO TOMAS, ATLANTICO